

El país tramita con España extradición de dominicana

Tiene un plazo de 60 días para concluir el proceso de envío de documentos

Marisol Aquino

SANTO DOMINGO. Las autoridades trabajan en el proceso de solicitar a España la extradición de Francelys María Furcal Rodríguez, la dominicana que en abril del 2022 huyó del país tras matar a su jefe, de nacionalidad china, en una ferretería.

Según Josefina González, de la Dirección de Cooperación Jurídica Internacional y Derechos Humanos de la Procuraduría, hay un plazo de sesenta días para concluir la documentación que se enviará a España para hacer la solicitud.

Explicó que el procedimiento de extradición es el mismo que se haría para una persona que residiera legal en el país europeo, con el cual hay un convenio de varios años. Entre las documentaciones que se debe hacer llegar a la nación a



Francelys María Furcal Rodríguez.

que se hace la petición se incluye copia del expediente, orden certificada y la declaración jurada del fiscal que hace la investigación del caso, quien se identifica y explica todos los actos cometidos y las leyes que infringió la imputada, quien tiene 30 años de edad.

El fiscal debe dar garantías de que se le respetarán todos los derechos a Francelys porque es una de las condiciones de la nación a la que se hace la petición de entrega de la acusada.

El video

La muerte de Chen Zongxin, de 34 años, quedó grabada en un video que se hizo viral luego que la víctima y la acusada discutieran y él la agrediera en el negocio. Desde el momento del trágico incidente no se supo del paradero de la mujer hasta el 3 de agosto cuando la Policía Nacional dio a conocer que fue detenida en España. Antes de llegar a esa nación, había hecho un largo viaje que la llevó por cuatro países. ●

FUENTE EXTERNA

Cambiarán uniforme PN; el nuevo será azul

Diario Libre

SD. El Consejo Superior Policial, encabezado por la vicepresidenta Raquel Peña, aprobó el cambio de uniforme de los agentes de gris a azul y de su lema "Ley y Orden" a "Proteger y Servir", informó el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez.

"La Policía ya es una institución con 87 años de fundada, hoy precisamente acordamos cambiar el uniforme de gris a un azul, pero no solamente eso, sino que el lema en vez de Ley y Orden ahora será Proteger y Servir", explicó.

Dijo que esas variaciones son parte de la transformación del cuerpo del orden y que "comenzamos

el proceso de reforma y transformación con el ser humano", que ha incluido, además, la mejora de los cuarteles, del salario, seguro médico y educación, entre otros beneficios.

Igual, resaltó convenios con universidades locales y extranjeras, para formar a los agentes y a sus hijos, dar capacitación más amplia a los aspirantes y continua a los miembros. También, más mujeres serán tomadas en cuenta para ascensos.

Préstamos

Durante la firma de un convenio con el Museo Memorial de la Resistencia, el funcionario destacó que, mediante el Banco de Reservas, obtienen presta-



La Policía cumplió 87 años.

mos a baja tasa de interés para comprar viviendas, electrodomésticos e ir a un hotel resort.

Señaló que encontró 717 destacamentos y no había un baño ni habitaciones separadas para las mujeres, pese a que son el 20 por ciento de la entidad. De ahí que van a construir 106 cuarteles con baños y habitaciones separadas.

DNI gradúa 19 oficiales en M.I.

SD. El Departamento Nacional de Investigaciones (DNI) graduó a 19 altos oficiales en la "Maestría en Inteligencia mención Seguridad y Defensa", del Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global (INISEG) del Reino

de España. Así mismo, fue investida la primera promoción de la recién creada carrera de Inteligencia, graduando a 68 nuevos agentes bajo el Plan Sherman Kent, "un programa por inmersión abarcador, incisivo y riguroso, el cual

tiene una duración de seis meses y fue adoptado por el DNI dentro de su Plan Anual de Inteligencia 2023", dijo la institución. Además, la escuela de inteligencia graduó 377 oficiales en diferentes cursos y diplomados. ●

Ha fallecido en la Paz del Señor



Pedro Augusto Rodríguez Meléndez

Sus hijos: Bienvenido, Frank, Pedro Antonio, Bioris, Geovanny, María Elizabeth, Perla, Pablo y Daniel, sus hermanos: Pedro Pablo (+), Librada (+), Mariano (+), Mariana (+), Argentina (+), Yolanda, Grecia, Pedro Juan, Pedro Julio; sus nietos y demás familiares, pasan por la pena de comunicar su sentido fallecimiento.

Sus restos estarán siendo velados en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln No. 62, el día de hoy, miércoles 9 de agosto de 2023, a partir de la 1:00 p.m., y recibirán cristiana sepultura en el Cementerio Cristo Redentor partiendo de la funeraria al mediodía del jueves 10 de agosto

Paz a su alma



Miércoles 9 de agosto de 2023

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-24-2023	Contratación de servicios de Internet bajo la tecnología de fibra óptica para sedes judiciales del Poder Judicial a nivel nacional.	Martes veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Recepción desde las 02:00 P.M., hasta las 03:00 P.M., Apertura desde las 03:05 P.M., en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES